

Sostenibilidad y tradición liberal*

MARIUS DE GEUS

Universidad de Leiden, Holanda

La ley bajo la que se encontraba el hombre [...] era la de la apropiación. El mandato divino y sus propias necesidades le obligaron al *trabajo*. Eso era su *propiedad*, y no podía serle arrebatada dondequiera que la hubiera establecido. Por ello es que someter y cultivar la tierra y tener dominio aparecen ligados. Lo uno dio título para lo otro. De esa manera Dios, al ordenar someter la tierra, dio autoridad para *apropiársela*. Y la condición de la vida humana, que requiere del trabajo y de materiales sobre los que ejercerlo, necesariamente introduce las *posesiones privadas*.

LOCKE, 1965, 334

Introducción

En este artículo me propongo investigar en qué medida puede hacerse efectiva la sostenibilidad en el contexto de la democracia liberal occidental y hasta qué punto la teoría política puede contribuir a resolver la cuestión medioambiental. En la primera sección analizo brevemente el desarrollo histórico del concepto de sostenibilidad. En la segunda sección exploro qué factores dentro del Estado democrático liberal garantizan la efectiva realización de la sociedad sostenible. En la tercera sección expongo los planteamientos generales de cuatro propuestas ideológicas dominantes sobre sostenibilidad. En la cuarta examino el valor y la necesidad de un debate ideológico fundamental sobre la sostenibilidad. En la quinta sección analizo la posibilidad de compatibilizar los supuestos básicos de la teoría política liberal con una noción fundamental y «dura» de sostenibilidad. En la sexta sección se investiga las vías que existen para que el liberalismo pueda ser (re-)interpretado de manera tal que respete los valores que implica la sostenibilidad y los objetivos medioambientales a largo plazo. Por último, se extraen las principales conclusiones.¹

* Trad. del original especialmente escrito para este número de la RIFP de Lilia Frieiro.

1. Sostenibilidad: una breve historia

En sus orígenes, el concepto de sostenibilidad estaba asociado a la idea de una «economía estable». En sus *Principios de economía política* (1848), John Stuart Mill (1806-1873) defiende un estado estacionario en la economía para proteger el medio ambiente y salvar los recursos naturales para las generaciones futuras (Mill, 1848, libro IV, cap. 6). Una propuesta semejante se encuentra entre los pensadores utopistas ecologistas como William Morris, Aldous Huxley, Bernard Skinner, Murray Bookchin y Ernest Callenbach (De Geus, 1998), en el famoso «Blueprint for survival», publicado en el *Ecologist* (1972), y en la obra del economista americano Herman Daley, por ejemplo *Toward a steady state economy* (1973). En todos estos ejemplos, la sostenibilidad se interpreta como una noción fundamental que apunta a una situación de estabilidad tanto económica como ecológica, a un concepto «normativo» por el cual se valora y se da prioridad a la conservación de la naturaleza, a la preservación de los recursos naturales escasos y a la justicia inter- e intrageneracional por encima del crecimiento de la producción y del consumo (también Achterberg, 1994, 19-27).

Con la publicación del informe Brundtland, *Our common future* (1987), el concepto de sostenibilidad perdió su carácter originario. A partir de entonces fue definida como «desarrollo sostenible»: «La humanidad es capaz de poner en práctica el desarrollo sostenible —garantizar que suple las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para suplir sus propias necesidades» (WCED, 1987, 43). La idea básica que subyace a este concepto es que el desarrollo económico puede combinarse con una mejor administración de la ciudad y del campo, de la naturaleza y la biodiversidad, que puede ser gradualmente orientado hacia una disminución de las emisiones medioambientales peligrosas (WECD, 1987, 1-23).

A partir de entonces, la «sostenibilidad» se convirtió en el primer ejemplo de un concepto «político» abierto, una fórmula abstracta con la que todas las partes posibles pueden estar de acuerdo porque el término suena y cae bien. Hoy en día, la sostenibilidad expresa una intención políticamente correcta: constituye un buen pretexto para lograr los más variados acuerdos políticos, pero no pone en marcha medidas políticas radicales y rigurosas. Debido a esta mutación, la «sostenibilidad» se ha convertido en uno de los conceptos más «polucionados» de las últimas dos décadas. A estas alturas parece urgente restringir su significado y reformular el concepto de manera concreta, convertirlo de nuevo en punto de partida para la acción y asegurar que puede ser usado como una guía útil en la práctica política.

2. La debilidad inherente a la democracia liberal

En los Estados occidentales democrático liberales ha habido una creciente toma de conciencia por parte de los gobiernos nacionales y de los ciudadanos sobre la necesidad de buscar soluciones para el proceso de degradación medioambiental en marcha. Paradójicamente, este creciente interés por el medio ambiente no ha producido un cambio fundamental en las conductas individuales, ni un conjunto de políticas públicas radicales para generar una protección medioambiental y una sostenibilidad reales. Pareciera que pese a haber una mayor conciencia, la solución de los problemas medioambientales todavía no se vislumbra. En esta sección me dedicaré al examen de los factores que fomentan esta tendencia dentro del estado democrático liberal e impiden la realización de una sociedad sostenible. ¿Cuáles son las principales razones de que no se tomen medidas medioambientales radicales ni se pongan en marcha políticas adecuadas en este terreno en las democracias liberales?

En primer lugar, en el sistema democrático liberal operan diversos mecanismos que impiden una protección medioambiental efectiva. Por ejemplo, este sistema no se caracteriza por tomar una posición de vanguardia. Los partidos políticos no asumen posiciones que se aparten demasiado de las preferencias de sus votantes para no ser castigados en las elecciones: «Los partidos políticos son sólo un reflejo de la sociedad. Cuanto más grandes son, menos piensan en seguir planteamientos que difieran de la opinión de la mayoría. [...] Los políticos sólo seguirán una pauta más medioambiental cuando el ciudadano medio lo haga, y no a la inversa».² Si la mayoría de los ciudadanos no tienen actitudes favorables al medio ambiente, los políticos, bajo pena de fracaso electoral, adoptarán una actitud reticente y cuidadosa respecto a las políticas de protección medioambiental.

En segundo lugar, el sistema democrático liberal conduce en general a una desvalorización sistemática de los intereses ecológicos. En sus instituciones sólo son representados los ciudadanos contemporáneos y sus intereses inmediatos. Los ciudadanos y los políticos contemporáneos están centrados, por lo general, en la promoción de sus propios intereses (crecimiento del consumo, reelección) y de ordinario generalmente padecen un «defecto de su facultad telescópica», en el sentido de que la incidencia de los intereses futuros son mínimos en la agenda de las decisiones diarias (Opschoor, 1989, 98).³

En tales circunstancias, los intereses de las generaciones futuras y de la naturaleza sin voz se ven amenazados en el proceso efectivo de toma de decisiones políticas. En palabras de Robyn Eckersley, el Estado democrático liberal «tiende sistemáticamente a estar en contra de los intereses de los “no-ciudadanos” o lo que podría llamarse “la nueva circunscripción medioambiental”, o sea, todos aquellos que podrían verse seriamente afectados por decisiones medioambientales originadas en la esfera política, pero que no pueden votar ni participar

en las deliberaciones y decisiones políticas (pienso aquí en los no-compatriotas, las especies no humanas y las generaciones futuras)» (Eckersley, 1996, 214).

En tercer lugar, la democracia liberal ha estado siempre dirigida primordialmente a resolver problemas relativos a la distribución del bienestar material. El éxito de este sistema ha residido esencialmente en que por medio de un proceso de convenios políticos se han conseguido compromisos respecto a la distribución del bienestar económico creciente. Ha demostrado su eficacia compensando intereses y dando solución a la cuestión a menudo compleja de dividir el pastel económico. El sistema ha resultado mucho menos eficaz a la hora de hacer frente a cambios políticos fundamentales que podrían influir decisivamente en la conducta de los ciudadanos (por ejemplo, reduciendo la movilidad, produciendo una efectiva disminución del consumo medioambiental, imponiendo precios mucho más altos para las conductas y los productos desfavorables al medio ambiente) (también Galbraith, 1992, 20-21).

Una última carencia de la democracia liberal radica en la compleja trama existente entre el Estado y la economía. Un dilema fundamental es que, por un lado, no se puede negar la flexibilidad, la productividad y la eficiencia de la economía de libre mercado, pero, por otro lado, la economía de mercado plantea al menos dos problemas:

a) una economía de mercado tiende a la acumulación de los beneficios y al crecimiento económico, a la expansión progresiva de los costes medioambientales y a la producción de bienes no sostenibles, todo lo cual produce contaminación y derroche innecesarios;

b) parte de esta ideología de la economía del libre mercado se basa en principio sobre la idea de una intervención limitada del Estado: se espera que el Estado sea reticente a intervenir en el ámbito de la economía autorregulada y que tenga debidamente en cuenta los intereses del comercio y de la industria. Un Estado democrático liberal que interviniera más radicalmente en la economía —por ejemplo, imponiendo demandas ecológicas de mayor alcance— haciéndoles así la vida difícil a los empresarios, arribaría a una situación delicada. La aplicación de medidas medioambientales rigurosas provocaría el abandono del país por los empresarios (o la amenaza de hacerlo). También podría disminuir la competitividad de las empresas que se verían forzadas a despedir empleados y pagarían menos impuestos, por lo que el propio gobierno podría llegar a verse con problemas financieros. Por último, disminuiría el apoyo de la sociedad por las medidas tomadas.

La economía de libre mercado con su tendencia «ínsita» a producir contaminación y derroche, y la democracia liberal, con su actitud «favorable a la empresa», pueden ser comparadas con gemelos siameses muy difícil de separar. Esto podría explicar por qué las políticas medioambientales generalmente van a

la zaga respecto al desarrollo efectivo de la sociedad, como ocurre con la contaminación ambiental, la muerte de los bosques y la degradación de la naturaleza en general.

Por estas razones al menos se puede explicar el poco éxito de la democracia liberal a la hora de combatir con eficacia los problemas medioambientales. También puede explicarse la tendencia general entre los políticos a hacer uso de un concepto de sostenibilidad relativamente blando, flexible y limitado. Sin embargo, esto no quiere decir que no haya habido un debate social sobre la sostenibilidad. Es aquí cuando surge la pregunta por los significados alternativos al concepto que han sido propuestos por la política liberal democrática de la Europa Occidental.

3. Interpretaciones dominantes sobre la sostenibilidad en las democracias liberales: el ejemplo holandés

En la década siguiente a la publicación de *Our common future* todos los partidos políticos holandeses importantes admitieron el concepto de desarrollo sostenible como hilo conductor de las políticas económicas y medioambientales. No obstante, un análisis más detallado revela que el contenido específico dado al concepto por los partidos políticos en cuestión varía considerablemente según la importancia que se asigne a los hechos, incertidumbres y riesgos relativos al medio ambiente y a la sociedad. Resultó cada vez más evidente que hay un conjunto de decisiones normativas y políticas completamente diversas en la base de sus respectivos conceptos de desarrollo sostenible (también WRR, 1994, 8).

En efecto, se hicieron evidentes cuatro opiniones dominantes sobre el desarrollo sostenible que son perfectamente diferenciables en relación con: *a*) la definición fuerte de la sostenibilidad («dura» *versus* «blanda»); *b*) la percepción general de los riesgos medioambientales presentes y futuros (elevados *versus* bajos); *c*) las expectativas ligadas al desarrollo de soluciones tecnológicas a los problemas medioambientales (muy probables *versus* absolutamente improbables); y *d*) la respuesta a la cuestión de si una estrategia de «austeridad general del consumo» es ineludible o preferible para alcanzar una sociedad ecológicamente sana.⁴

Sostenibilidad entendida como «situación estable»

Una primera idea de la sostenibilidad puede encontrarse en los dos grandes partidos verdes *Groen Links* y *De Groenen* y, sorprendentemente, también entre los pequeños partidos cristianos puritanos de derecha GPV y RPF. En esta versión, la sostenibilidad se aproxima mucho a la idea de una situación de economía estable. Su «sociedad ideal» adopta ambos equilibrios, económico y ecológico. Estos partidos no piensan en términos de crecimiento, incremento ni ex-

pansión, sino en términos de equilibrio, estabilidad y contrapesos. Sostienen que una gran parte de la polución medioambiental y del daño a la naturaleza es causado por las irrefrenadas tendencias de la sociedad hacia el incremento del consumo y la producción. Creen que la sociedad debería eliminar estas tendencias y se proclaman a favor de una sociedad que no esté basada en el ideal del continuo desarrollo económico. El énfasis de estos partidos en la llamada situación estable se refleja en sus principios, en particular en el principio del estado «estacionario», así como en sus políticas, donde el «concepto de situación estable» es el criterio decisivo sobre el cual debe fundarse socialmente la toma de decisiones.

La preferencia de estos partidos por una sociedad en situación estable indica a las claras que su estimación de los riesgos de un desarrollo económico sostenido es alta y que son pesimistas acerca de la disponibilidad futura de recursos naturales. Optan por una estrategia de evitación de riesgos y se muestran reticentes respecto a las posibilidades de la llamada «reparación tecnológica», es decir, a las soluciones tecnológicas de los problemas medioambientales. Desde esta perspectiva, el alto nivel de vida se debe sustituir por la «alta calidad» de vida, lo que implica una disminución de los niveles de consumo. Los países occidentales han de disminuir el nivel de su bienestar por razones medioambientales, pero también para permitir a los países del Tercer Mundo alcanzar un nivel de vida aceptable.⁵

Sostenibilidad entendida como «modernización ecológica»

De acuerdo con la segunda acepción —que en Holanda está representada por el partido social democrático PvdA y el partido liberal progresista D66— sostenibilidad equivale a «modernización ecológica». La premisa general de este concepto es que el desarrollo sostenible puede combinarse con el crecimiento económico, el fortalecimiento de la competitividad, una mejor gestión del planeamiento urbano, la naturaleza y la biodiversidad y un descenso en términos absolutos de las emisiones peligrosas para el medio ambiente. Esta concepción apuesta por un «crecimiento inteligente» de la economía, suponiendo que disminuye la presión general sobre el medio ambiente (VROM, 1996). La política medioambiental es vista desde esta perspectiva como «un impulso necesario y bienvenido para el cambio, para la renovación técnica, económica o cultural. Se considera que el desafío de un desarrollo sostenible es una causa decisiva de innovación y mejoramiento de la estructura económica» (Van Driel, 1993, 12).

Los social-demócratas y los liberales progresistas holandeses estiman considerablemente menores los riesgos de un desarrollo económico sostenido que los partidos verdes. Piensan que una explotación prolongada puede descubrir nuevas fuentes de recursos naturales y que, en caso necesario, es posible la explotación de materias primas alternativas. Sus expectativas sobre la contribu-

ción de las nuevas tecnologías a la consecución de objetivos medioambientales son relativamente grandes. Confían en que la integración del medio ambiente y la economía se realizará por medio de revoluciones tecnológicas. Desde esta perspectiva no se considera necesario un descenso general del nivel del consumo. El principal objetivo es inducir a los ciudadanos a desarrollar hábitos favorables al medio ambiente sin necesidad de adoptar una austeridad rigurosa ni cambios radicales en el estilo de vida.

Sostenibilidad como «gestión»

La tercera idea de sostenibilidad —ligada fundamentalmente al partido demócrata cristiano CDA— es considerarla desde el punto de vista de la «gestión». El punto de partida es que la humanidad está obligada a «cultivar y conservar la tierra como un buen «gestor». Característica de esta concepción es la idea de la relación armoniosa entre la humanidad y la naturaleza, y de la responsabilidad de mantener el medio ambiente para las futuras generaciones: la humanidad es parte responsable en la conservación de la «totalidad de la Creación».

Desde este punto de vista democristiano de la gestión, los riesgos medioambientales del crecimiento económico no se consideran insuperables y existe un optimismo generalizado sobre la disponibilidad futura de recursos naturales. El supuesto es que finalmente se encontrarán las soluciones tecnológicas para la mayoría de los problemas medioambientales. No se pronuncian a favor de modelos de consumo o de estilos de vida más austeros. Al menos en Holanda no se pone el acento en la radicalización de los objetivos medioambientales, sino en alcanzar los objetivos propuestos por la Política Nacional Medioambiental, según los cuales los cambios ecológicos y económicos graduales producirán los resultados necesarios y asegurarán una «gestión aceptable» del mundo natural.⁶

Sostenibilidad como «crecimiento económico duradero»

Una cuarta concepción —que en Holanda está representada por el partido liberal conservador VVD— asocia la sostenibilidad con el facilitamiento del desarrollo económico. Se centra en la renovación del proceso económico, en las oportunidades «duraderas» de desarrollo, en las técnicas innovadoras y en la optimización del rendimiento energético. Se sostiene que es «natural» que la humanidad luche por el crecimiento continuo de la producción y el consumo. La idea básica es que el crecimiento económico es una condición necesaria para aumentar la protección y la renovación medioambiental. El crecimiento económico se considera vital para el desarrollo sostenible del mundo.⁷

Desde esta perspectiva, los riesgos ecológicos sobre el medio ambiente generados por el desarrollo económico se consideran mínimos. Sus defensores

comparten un optimismo relativamente grande sobre los recursos naturales disponibles: la naturaleza y el medio ambiente son bastante elásticos. Se considera que un gran número de problemas medioambientales son inevitables, el precio que los ciudadanos tienen que pagar por una economía floreciente y el amplio margen de gasto de que disponen, algo valioso en sí mismo. El gobierno debe abstenerse de tomar medidas medioambientales extremas (por ejemplo, introducir impuestos ecológicos o reducir la velocidad máxima), debido al peligro de restringir la libertad de los ciudadanos y las empresas. Debe guardarse de imponer cambios en los hábitos «desde arriba» para no infringir las libertades individuales. Se confía mucho en el potencial de las nuevas tecnologías y en las soluciones «creativas» para aprender a limitar la presión sobre el medio ambiente. Se considera que la prosperidad de un crecimiento «sostenible» es la mejor garantía contra la degradación de la naturaleza, la contaminación medioambiental y la potencial escasez de recursos.

4. Valor y necesidad de un debate ideológico sobre sostenibilidad

El paisaje ideológico actual sobre cuestiones medioambientales ofrecido en el esquema anterior podría indicar que la realización de la sostenibilidad —que en Holanda es considerada como uno de los pilares de la política de gobierno— genera nuevas y profundas líneas divisorias en la política, y producirá una reideologización y politización del debate. Al parecer, la sostenibilidad es un concepto sobre el que todos los partidos políticos están de acuerdo en el proceso de negociación política. Sin embargo, detrás de esta delgada capa de aparente unanimidad existen inmensas diferencias entre los supuestos y puntos de vista básicos (relativos a la percepción de los riesgos ecológicos, las posibilidades tecnológicas para resolver la crisis medioambiental, las ideas generales sobre justicia inter- e intrageneracional, la necesaria austeridad), entre las estrategias propuestas (el papel activo o pasivo de un gobierno que sólo da consejos no vinculantes a la gente o impone limitaciones al comportamiento de los ciudadanos, introduciendo restricciones de segundo orden suaves o duras de índole económica y ecológica), hasta los objetivos últimos (que van desde una «situación estable» fundamental y dura, hasta una sostenibilidad de «crecimiento duradero» muy pragmática y flexible).

Aun cuando todos los partidos políticos parecen haber adoptado públicamente la sostenibilidad, la solución de los problemas medioambientales no se vislumbra, como podría esperarse en principio. A lo sumo es posible afirmar que, por fin, ha comenzado la difícil y compleja lucha ideológica sobre el significado orientativo, dominante y generalmente aceptado del concepto. Me gustaría agregar que es hora ya de llevar adelante ese profundo debate ideológico sobre la sostenibilidad donde se pongan de manifiesto las profundas contradicciones en los supuestos normativos y en las diversas posiciones y se restrinja así

todo un espectro de significados posibles. Hay tres razones obvias para defender razonablemente un avance hacia una definición de la sostenibilidad sin ambigüedades, robusta y consistente.

Hasta ahora el sentido abierto, elástico del término sostenibilidad ha conducido sin duda hacia una falta generalizada de compromiso en las discusiones oficiales sobre medio ambiente. La consecuencia ha sido que los gobiernos han tenido la oportunidad de posponer y evitar decisiones difíciles en este terreno. Otra consecuencia ha sido que la mayoría de los estados democráticos liberales tuvieron la posibilidad de atenerse al principio de la «ingeniería gradual»; a reformas y cambios modestos para resolver los problemas más graves, mientras que la esencia de la cuestión medioambiental (su carácter a gran escala, la incertidumbre científica sobre los daños a largo plazo sobre la salud y la irreversibilidad de las consecuencias) sugiere que es inevitable contar con diversos modelos de cambio ecológico (WRR, 1992 y De Geus, 1993, cap. 9).

En el debate en curso se ha perdido completamente la relación original entre sostenibilidad y justicia inter- e intrageneracional. En el debate social, el acento se ha puesto cada vez más en una combinación del crecimiento económico con una disminución de la presión medioambiental. Hoy en día, la cuestión central recae en la renovación del proceso económico, en la innovación de las técnicas, en el mayor rendimiento energético, mientras que los elementos de la justicia entre las generaciones presentes (el Norte rico *versus* el Sur pobre), y de la justicia entre las generaciones presentes y futuras, ha quedado relegado.⁸

También parece necesaria la delimitación del concepto de sostenibilidad para salvar la credibilidad del término y las políticas basadas en él. Tanto los ciudadanos como los científicos y los gestores políticos saben perfectamente que todos los partidos (políticos) involucrados interpretan la sostenibilidad de la manera que mejor les cuadra en cada momento, sin cargarse con compromisos serios. Será necesaria una interpretación sin ambigüedades y clara del concepto para convencer a los ciudadanos de que la sostenibilidad puede convertirse en una acción de gobierno efectiva y duradera y no en una especie de política de altibajos.

5. Las carencias del liberalismo en relación con la sostenibilidad

Es innegable que la teoría política liberal dominante ha demostrado, hasta tiempos recientes, relativamente poco interés en cuestiones de sostenibilidad. Es llamativo también que la mayoría de los partidos políticos liberales (por ejemplo, en el Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, los Países Bajos y otros países europeos occidentales) ostentan un dudoso récord con respecto a las cuestiones sobre sostenibilidad: tienden a apoyar sólo verbalmente un desarrollo sostenible.

¿Es mera «coincidencia» o debe atribuirse a los principios que sustenta la teoría política liberal tradicional? Por mi parte, creo que existen sin duda razones generales que pueden explicar la pobreza del liberalismo en este contexto. No voy a hacer una exposición exhaustiva de esas razones, pero intentaré indicar algunas direcciones en las que puede encontrarse respuesta a los fenómenos antes mencionados.

La herencia de Locke: individualismo, la dominación de la naturaleza y la naturaleza como abundancia de recursos

Individualismo

Por supuesto, la teoría política liberal es sumamente diversa como para definirla de una sola vez. Sin embargo, atendiendo a los puntos de vista de la filosofía liberal dominante, se observa que dentro de esta teoría política los proyectos de los individuos gozan de prioridad. El liberalismo supone que los seres humanos son relativamente egocéntricos, que están centrados en sus intereses, hacen su propia voluntad y desean realizar sus propios planes de vida. De hecho, las bases de la moderna teoría política liberal se encuentran en el «individualismo» de John Locke, tal como lo describe C.B. Macpherson en *The theory of possessive individualism*:

El individualismo de Locke no consiste únicamente en sostener que los individuos son por naturaleza libres e iguales y que sólo pueden estar legalmente subordinados a la jurisdicción de otros por propio consentimiento. Dejarlo así es omitir su significado principal. Fundamentalmente consiste en hacer del individuo el dueño natural de su propia persona y capacidades sin deber nada a la sociedad por eso [Macpherson, 1975, 253].

Como sabe el lector, Locke consideraba natural la propiedad privada y juzgaba (tras la invención del dinero «imperecedero») perfectamente aceptable la propensión a acumular más allá de los límites del consumo. Esto implica que en una sociedad liberal los ciudadanos afirman su individualidad ante todo mediante la acumulación de posesiones, comprando bienes de consumo y cumpliendo sus deseos, sin aceptar límites a su voluntad. De acuerdo con esta doctrina lockeana, el liberalismo es principalmente una defensa de los derechos del individuo a la desigualdad de las posesiones, a la expansión de la propiedad y de los deseos humanos, antes que de los propósitos de la sociedad en su conjunto a un medio ambiente limpio y a la conservación de la naturaleza, por poner un ejemplo.

La legitimación de la dominación de la naturaleza

En la misma línea del argumento anterior, uno de los supuestos básicos de la teoría liberal lockeana ha sido que la humanidad tiene derecho a dominar la naturaleza: las personas están autorizadas a dominar la naturaleza y a tratarla como un medio, como un instrumento enteramente a su servicio. John Locke escribió en su *Two Treatises of Government*:

Quando Dios entregó el mundo para que lo compartiera toda la humanidad, también le impuso la obligación de trabajar, y la penuria de su condición así lo exige. Tanto Dios como su razón le obligaban a someter la tierra, esto es, a mejorarla en beneficio de la vida, abonándola con algo que forma parte de sí mismo: su trabajo. Aquel que, en obediencia de este mandamiento divino, sometiera la tierra y labrara y sembrara una parte de ella, agregaba a este terreno algo que era de su propiedad y sobre la cual nadie podría esgrimir ningún título de propiedad, ni arrebatar sin cometer un flagrante delito [Locke, 1965, 332].

El derecho a la propiedad es un elemento central en la teoría de Locke. La naturaleza sólo está ahí para ser «sometida» (como lo afirma también la cita al comienzo de este artículo) y para ser productiva (también Eckersley, 1992, 23). Esto pone en evidencia un indudable contraste con pensadores «verdes» tales como Morris, Peter Kropotkin, Ernest Callenbach y Murray Bookchin, quienes afirmaron que en una sociedad sostenible la naturaleza tendrá que ocupar una posición clave y la gente tendrá que tratar el medio ambiente con respeto. Según esta concepción, la naturaleza no fue creada para ser propiedad de los seres humanos, sino que existe de por sí y merece ser tratada con afecto. Hasta que los hombres no hayan desarrollado una actitud de respeto, igualdad e interés por la naturaleza, estos pensadores verdes tienen la sensación de que la sociedad sostenible es un proyecto distante (De Geus, 1998, cap. 12).

La naturaleza como un rico manantial

La idea de que la naturaleza puede compararse a una fuente que mana abundantemente también está en *Two Treatises of Government*. La tierra, según Locke, proporciona la rica sustancia de la que la humanidad podrá hacer uso. Habla de «la abundancia que Dios le ha dado» (Locke, 1965, 330). Puesto que todos los seres humanos son propietarios de sus personas, el trabajo de sus cuerpos y de sus manos también les pertenece. Al mezclar el trabajo con la naturaleza, los humanos sacan esta abundancia de su estado natural: al mezclar su trabajo con ella, la convierten en su propiedad (Locke, 1965, cap. V).

En esta concepción, la naturaleza es un generador perpetuo de alimentos del que la raza humana se sirve a voluntad. Locke ve los campos como una

fuerza incesante de riquezas y bienes. El supuesto es que la tierra se nos presenta con nuevas cosechas y presas, nuevos árboles y plantas en variación infinita. Siempre habrá suficiente comida y recursos naturales para satisfacer las necesidades humanas. Esta idea profundamente optimista se refleja todavía en el moderno pensamiento político liberal dominante, pero es evidente que no encaja con la idea de que la sostenibilidad implica contenciones de segundo orden de índole empírica y material al desarrollo humano y límites al uso que la humanidad puede hacer de la naturaleza.

La felicidad y la vida buena

En la teoría política liberal de Locke hay una idea implícita de la felicidad y de la vida buena. Al analizar el *Second Treatise* de Locke se puede ver la felicidad y la vida buena definidas primeramente como derechos a la satisfacción material y a la propiedad. Esta felicidad parece depender en gran medida del logro del máximo nivel posible de consumo. El objetivo de la vida buena parece estar reducido al progreso material y al acrecentamiento de la propiedad y de las oportunidades de consumo. El estatus y el bienestar se miden, ante todo, por la suma de derechos de propiedad y de bienes de consumo que la gente posee. La consecuencia es que la sociedad se precipita a la expansión continua de necesidades y a la incesante satisfacción de los deseos de los consumidores.

Sin embargo, un alto nivel de consumo y un estilo de vida materialista tienen consecuencias de más largo alcance: el deterioro de la naturaleza, junto con los efectos adversos sobre el medio ambiente humano. Por esta razón, los filósofos de la sostenibilidad cuestionan severamente la relación entre la vida buena y la satisfacción material. En términos generales, la idea de la felicidad y de la vida buena, que para los postulantes de la sostenibilidad «dura» constituye el fundamento de una sociedad ecológicamente equilibrada, consiste en la realización de actividades creativas e intelectuales; tener relaciones significativas; sentir satisfacción y placer en el contacto con la naturaleza; disfrutar de una vida sana, pacífica y plena con abundancia de tiempo libre.

Preferencia por una intervención estatal limitada

En el *Second Treatise* Locke muestra que el poder estatal debe limitarse al bien público de la sociedad. Es un poder que no tiene otra finalidad que la preservación de las vidas, libertades y bienes de los ciudadanos y debe estar restringido a esa finalidad específica (Locke, 1965, 403). Este axioma fundamental ha derivado en la teoría liberal dominante en un obvio rechazo a permitir la intervención del gobierno con el fin de proteger el medio ambiente en cualquier proceso social o económico. Entre los filósofos liberales de primera línea existe el temor de que el «fantasma» de la interferencia estatal pueda terminar en una disminu-

ción del desarrollo económico, que a largo plazo podría acarrear una recesión mundial. Un buen ejemplo de esta tendencia se encuentra en el capítulo 13 de *For a new Liberty*, de Murray N. Rothbard, un liberal de derechas:

Lo que necesitamos del gobierno es que se quite de en medio, que elimine de la economía la pesadilla de los impuestos y los gastos públicos y que, una vez más, permita que los recursos productivos y técnicos estén íntegramente dedicados a incrementar el bienestar de la masa de consumidores. Necesitamos crecimiento, más altos niveles de vida y una dotación tecnológica y de capital que concuerde con los deseos y demandas de los consumidores; pero esto sólo se puede conseguir eliminando los íncubos del estatismo y permitiendo que las energías del conjunto de la población se expresen en la economía de libre mercado [Rothbard, 1978, 247].

El énfasis liberal en la limitación del gobierno y en la intervención estatal restringida es incompatible con el análisis de los teóricos de la sostenibilidad, como Herman Daley, que sostiene que el papel central del Estado y el aumento de la interferencia y la regulación por la organización estatal son necesarios para lograr una sociedad ecológicamente sana. De hecho, es difícil imaginar una sociedad sostenible *sin* algún tipo de Estado que intervenga, imponga normas, controle y sancione, introduciendo activamente políticas medioambientales que podrían tener consecuencias nocivas para la «libre elección» de consumo —tan valorada por los liberales clásicos y modernos— (ver también más adelante).

Una errónea concepción de la «libertad» y de los «derechos individuales»

Me referiré nuevamente a John Locke, pero esta vez no para recriminarle su posición teórica. Su definición de la libertad es clara y evidente:

La libertad del hombre sujeto al gobierno es tener una ley permanente según la cual vivir, común a todos en dicha sociedad y elaborada por el poder legislativo erigido en ella. Una libertad para seguir mi propia voluntad cuando la ley no lo prescriba; y a no estar sujeto a la voluntad arbitraria, inconstante, incierta y desconocida de otro hombre [Locke, 1965, 324].

Un problema recurrente en el pensamiento occidental es la sugerencia de que cada infracción de la libertad de elección pone de hecho fin a la «libertad» de los individuos dentro del Estado. Sin embargo, cuando por razones de «sostenibilidad», el Estado reduce la velocidad máxima de los vehículos en las carreteras a 90 o 100 kilómetros por hora —una medida que el gabinete holandés no es capaz de adoptar bajo la presión de los partidos liberales—, esto no implica el fin de la «libertad» de los ciudadanos ni de sus «derechos individuales». Tampoco cuando el Estado impone un sistema de depósito reciclable de bote-

llas, frigoríficos, coches, etc. Los teóricos liberales y los partidos políticos tienden a pasar por alto que —también según su padre fundador, John Locke— la esencia de la libertad individual en la democracia liberal occidental no se basa en una libertad ilimitada de elección y consumo, sino en tener el derecho a participar en política y a gozar de una situación segura frente al Estado.

La libertad de los ciudadanos está constituida primeramente por el hecho de tener derechos sociales y económicos, además de las libertades civiles de participación, reunión, conciencia, etc. (la libertad positiva). Más aún, la libertad de los ciudadanos toma forma al gozar de una situación segura. Al ser miembro de una comunidad políticamente libre, los ciudadanos gozan de protección por el Estado. El Estado desea garantizar a los ciudadanos una esfera de privacidad, una restricción de su dominio de autoridad. El individuo es protegido por este medio contra el abuso de la autoridad estatal. Desde una posición legalmente segura, los ciudadanos pueden reclamar activamente sus derechos constitucionales en relación con el Estado. En esta concepción, el Estado está estrictamente obligado por sus propias leyes y se respeta la esfera privada de los ciudadanos (la libertad negativa) (Berlín, 1971, cap. 3). Esta combinación de libertad negativa y positiva que configura el auténtico núcleo del Estado liberal constitucional no tiene por qué verse afectada, en principio, cuando el Estado adopta un comportamiento de intervención y de regulación activa para lograr una sociedad sostenible. Ésta es la conclusión que los teóricos liberales se niegan a aceptar, y que, a su vez, lleva a que se ponga en cuestión la legitimidad del concepto de sostenibilidad, en el cual se ve inevitablemente algún tipo de restricción a la libertad de elección.

El consenso liberal típico en una economía de crecimiento

Por último, el pensamiento liberal occidental parece mostrar un consenso básico en torno a las ideas de que el desarrollo económico es de capital importancia, y el crecimiento selectivo o «retraído» de la economía es algo herético. Como se dijo antes, el argumento general es —lo cito de un discurso reciente del Dr. Hans Wijers, el ex ministro liberal de economía holandés—: «el crecimiento económico es absolutamente vital para asegurar la renovación. Crecimiento también en educación, en conocimiento, en tecnología, en energía sostenible, en infraestructuras. El crecimiento económico es una condición necesaria para el desarrollo sostenible. La contracción económica es impracticable desde un punto de vista administrativo y no ofrece ninguna solución al medio ambiente».⁹ La decisión de las democracias liberales occidentales de optar por una economía de crecimiento sostenido en torno al tres por ciento está completamente asumida y no se discute en el parlamento ni en los medios de comunicación. La cuestión principal del debate actual en los Estados democráticos liberales es combinar el crecimiento económico con las políticas medioambientales efectivas. Dentro del

marco general del pensamiento liberal occidental parece no haber lugar para la formulación de cuestiones diferentes y posiblemente más fundamentales. En cualquier caso, es evidente que para el liberalismo moderno no es relevante cuestionarse si uno debería buscar también soluciones mediante la «reducción del crecimiento» o la «contracción selectiva».

6. La herencia de Mill

Si se está de acuerdo en que los supuestos básicos de la corriente liberal dominante —lockeana— son incompatibles con la noción fundamental y «dura» de la sostenibilidad, hay buenas razones para buscar otras propuestas liberales «alternativas». Mi propósito no es preguntar cómo debe interpretarse el concepto de sostenibilidad de manera que respete las instituciones y valores democrático liberales, sino cómo puede el liberalismo ser (re-)interpretado para que respete los valores de la sostenibilidad y los objetivos medioambientales de largo alcance.

La clave para responder a esta pregunta puede encontrarse en la obra del pensador liberal John Stuart Mill, cuya influencia en la corriente del liberalismo económico y del pensamiento político dominante se ha visto recientemente empaldecida. Mientras que en el liberalismo de Locke los principios fundamentales son el individualismo, la defensa del derecho de propiedad, el derecho a dominar la naturaleza y el derecho al crecimiento económico, en el liberalismo de Mill los principios rectores son la individualidad, la protección de la libertad de pensamiento, de acción y de expresión, la obligación moral de vivir en armonía con la naturaleza y el derecho humano general a progresar y mejorar.

En el tercer capítulo de *On liberty*, Mill sostiene que una de las precondiciones del bienestar no es el egocentrismo ni el individualismo, sino el libre desarrollo de la «individualidad» (Mill, 1976, 120). En contraste con Locke, Mill no se dedica a defender el derecho a la posesión material, sino una teoría mucho más amplia de la libertad en la cual la libertad es definida como «búsqueda del propio bien por nuestros medios, siempre y cuando no nos propongamos privar a otros de los suyos o impedir su esfuerzo para obtenerlo» (Mill, 1976, 72).

En sus *Principles of political economy*, a diferencia de Locke, Mill advierte con severidad contra la dominación de la naturaleza por el hombre. Explica que no hay mucha satisfacción en la contemplación de un mundo donde nada se deje a la espontánea actividad de la naturaleza: «un mundo en el que se cultive cada palmo de tierra capaz de producir alimentos para los seres humanos, en el que cada floresta sea destruida y cada prado natural arado, donde todos los cuadrúpedos o pájaros que no se domestiquen para el uso humano sean exterminados como rivales por el sustento, donde cada seto de arbustos o

de árboles inútiles sea talado y apenas quede sitio donde puedan crecer unas flores silvestres sin ser eliminadas como malas hierbas en nombre de una mejor agricultura» (Mill, 1911, libro IV, cap. 6).

Mientras Locke en su *Second Treatise* se pronuncia a favor de un incremento de la riqueza y a favor del crecimiento económico ilimitado, Mill en el Libro IV de sus *Principles of political economy* sostiene que al final del desarrollo económico se encuentra el «estado estacionario». Mill no sólo justifica, sino que recomienda calurosamente un desarrollo económico estacionario:

No puedo [...] considerar el estado estacionario del capital y la riqueza con la explícita aversión que manifiestan hacia él los economistas políticos de la vieja escuela [...] Yo me inclino a creer que sería en su conjunto un considerable progreso sobre nuestras condiciones actuales. Confieso que no me siento seducido por el ideal de vida que sostienen los que piensan que el estado normal de los seres humanos es el de la lucha por salir adelante; que pisotear, estrujar, dar codazos y pisarse los talones entre sí, como ocurre en la forma actual de la vida social, es el destino más deseable para el género humano o cualquier cosa menos los desagradables síntomas de una de las fases del progreso industrial [...]. No es necesario subrayar que la condición estacionaria del capital y la población no implica una situación estacionaria para el progreso humano. Habría tanto espacio como siempre para todo tipo de cultura intelectual y de progreso moral y social; el mismo espacio para mejorar el arte de vivir, y mucha más probabilidad de mejorarlo cuando el espíritu deje de estar absorto por el arte de sobrevivir. Hasta las artes industriales podrían ser seria y satisfactoriamente cultivadas, con la sola diferencia de que en vez de servir al único propósito de aumentar la riqueza, los progresos industriales producirían sus legítimos resultados: los de abreviar el trabajo [Mill, 1911, libro IV, cap. 6].

Según Mill, una situación económica estacionaria, «sostenible», puede conducir fácilmente a una mejora en la *calidad de vida* y dar cabida al progreso moral, espiritual y social. El autodesarrollo y el progreso personal en el «arte de vivir» será perfectamente posible en una economía en estado estacionario. Quizá sea ésta, en última instancia, la lección más importante que el pensamiento político liberal «lockeano» pueda aprender del liberalismo mucho más verde de Mill.

7. Conclusión

El problema planteado al comienzo era el de hasta qué punto la sostenibilidad puede ponerse en práctica en el contexto de la democracia liberal occidental y en qué medida la teoría política liberal puede constituir una base para resolver la cuestión medioambiental. Es evidente que, por muchas razones, las democracias liberales no están muy bien equipadas para defender los intereses ecológi-

cos y tienden a defender un significado de la sostenibilidad relativamente «blando, flexible y restringido».

Tomando como ejemplo el caso holandés se ha visto que —pese a que la sostenibilidad podría parecer en principio un concepto sin ambigüedades— en la práctica política presente existe una gran divergencia sobre los supuestos teóricos y los puntos de vista subyacentes, las estrategias propuestas y los objetivos finales. He sugerido que ha llegado el momento de dar comienzo a un debate fundamental sobre la sostenibilidad en el que se pongan al descubierto las profundas contradicciones que existen en los supuestos normativos y en las diversas posturas para que la sostenibilidad no se convierta en una noción totalmente vacua y sin sentido.

He sostenido que, debido a la herencia individualista, dominadora de la naturaleza y centrada en el crecimiento heredada de Locke, la teoría liberal dominante se ha juzgado incongruente con la concepción fundamental, «dura», de sostenibilidad. Sobre esta base concluyo que no es casual que la teoría política liberal en general haya demostrado poco interés por los problemas de sostenibilidad, un fenómeno que puede atribuirse a los principios subyacentes y a los supuestos de la tradicional teoría liberal lockeana.

Mi argumento central es que sería conveniente re-interpretar el liberalismo en un sentido que respete esencialmente los valores de la sostenibilidad y los objetivos medioambientales a largo plazo. En mi opinión, el tipo de liberalismo representado por John Stuart Mill merece mucha más atención entre los filósofos políticos liberales y las asociaciones intermediarias, tales como las organizaciones patronales y los partidos políticos. Por ejemplo, la interpretación de Mill de la individualidad y su doctrina particular de la libertad individual resultan mucho más defendibles desde un punto de vista ecologista. También su crítica fundamental a la dominación de la naturaleza por el género humano y a las consecuencias sobre el medio ambiente del crecimiento económico ilimitado indican la posibilidad de una propuesta «liberal» alternativa en la cual puedan ligarse de forma convincente la política liberal y la sostenibilidad. Si el liberalismo desea tomarse seriamente la defensa y la conservación de un medio ambiente viable, tendrá que deshacerse por sí mismo de la herencia lockeana y redescubrir a Mill; todavía está a tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHTERBERG, W. (1994): *Samenleving, Natuur en Duurzaamheid*, Van Gorcum, Assen.
- BERLIN, I. (1971): *Four Essays on Liberty*, Oxford University Press, Oxford.
- DALEY, H. (ed.) (1973): *Toward a Steady State Economy*, Freeman, San Francisco.
- DRIEL, P. van (ed.) (1993): *Ecologische Modernisering*, PvdA verkenningen, Wiardi Beckman Stichting, Amsterdam.
- ECKERSLEY, R. (1992): *Environmentalism and Political Theory*, UCL Press, Londres.
- (1996): «Greening Liberal Democracy: the Rights Discourse Revisited», en B. Doherty y M.A. de Geus (eds.), *Democracy and Green Political Thought*, Routledge, Londres, pp. 212-237.
- GALBRAITH, J.K. (1992): *The Culture of Contentment*, Houghton Mifflin Company, Boston.
- GEUS, M.A. de (1993): *Politiek, Milieu en Vrijheid*, Jan van Arkel, Utrecht.
- (1998): *Ecological Utopias; Envisioning the Sustainable Society*, International Publishers, Utrecht.
- GROENLINKS (1991): *GroenLinks, een plaatsbepaling*, GroenLinks, Amsterdam.
- HOBBS, T. (1974): *Leviathan*, Penguin Books, Harmondsworth.
- LIPSCHITS, I. (1998): *Verkiezingsprogramma's 1998*, Sdu Uitgevers, La Haya.
- LOCKE, J. (1965): *Two Treatises of Government*, Cambridge University Press, Nueva York (1.ª ed., 1690).
- MACPHERSON, C.B. (1975): *The Theory of Possessive Individualism*, Oxford University Press, Oxford.
- MILL, J.S. (1911): *Principles of Political Economy*, Longmans, Green and Co., Nueva York (1.ª ed., 1848).
- (1976): *On Liberty*, Penguin Books Ltd., Harmondsworth (1.ª ed., 1859).
- OPSCHOOR, H. (1989): *Na ons geen Zondvloed*, Kok Agora, Kampen.
- ROTHBARD, M.N. (1978): *For a New Liberty*, Collier Books, Nueva York.
- VRON (ENVIRONMENT DEPARTMENT) (1996): *Discussioenota Milieu en economie*, ed. propia, La Haya.
- WRR (WETENSCHAPPELIJKE RAAD VOOR HET REGERINGSBELEID (1992): *Milieubeleid; Strategie, instrumenten en handhaafbaarheid*, Sdu Uitgeverij, La Haya.
- (1994): *Duurzame risico's: een blijvend gegeven*, Sdu Uitgeverij, La Haya.
- WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT (1988): *Our Common Future*, Oxford University Press, Oxford.

NOTAS

1. Mi agradecimiento a Marcel Wissenburg, que leyó el primer borrador de este artículo.
2. Cita de Dick Tommel, ex miembro del Parlamento por el partido progresista liberal D66, de la revista holandesa *Milieudefensie*, n.º 8, p. 8 (Amsterdam, 1990).
3. Cf. Thomas Hobbes en su *Leviathan*: «Todos los hombres están por naturaleza provistos de notables lentes de aumento (a saber, sus pasiones y su egoísmo) a través de las cuales cualquier pequeña contribución es vista como un gran agravio; están, en cambio, desprovistos de aquellas otras lentes prospectivas (o sea la moral y la ciencia civil) para ver las miserias que penden sobre ellos y que no pueden ser evitadas sin tales aportaciones» (p. 239).
4. Este artículo se basa en un análisis de las plataformas electorales holandesas de 1998: ver I. Lipschits, *Verkiezingsprogramma's 1998*, Sdu Uitgevers, La Haya, 1998.
5. También GroenLinks, *GroenLinks, een plaatsbepaling*, plataforma fundacional del partido verde GroenLinks, Amsterdam, 1991, p. 23.

6. Programa político del CDA, sección 4.3, sobre «gestión», ver Lipschits, *Verkiezingsprogramma's 1998*, Sdu Uitgevers, La Haya, 1998, pp. 284-285.

7. Programa político del VVD, la sección sobre «Economía y bienestar», ver Lipschits, *Verkiezingsprogramma's 1998*, Sdu Uitgevers, La Haya, 1998, pp. 441-448.

8. Un ejemplo claro de esto es el reciente documento político del Departamento Medioambiental Holandés *Discussioenota Milieu en economie* (artículo político sobre la relación entre medio ambiente y economía), VROM, La Haya, 1996.

9. Estas palabras fueron pronunciadas por Hans Wijers al inaugurar oficialmente el debate sobre sostenibilidad en Holanda (Rotterdam, mayo 1996). Ver Gretha Pama, «Paars ziet niets in krimpeconomy», *NRC Handelsblad* (30-05-1996), p. 23.

Marius de Geus es profesor de Teoría Política. Ha publicado diversos textos en holandés sobre teoría de la organización, filosofía política, la relación entre el medio ambiente, la política y la libertad y sobre las utopías ecológicas y el debate medioambiental. Su último libro lleva por título «Ecological Utopias. Envisioning the Sustainable Society», Utrecht, International Publishers, 1998.